**Dictamen Jurídico**

11 de August de 2025

Que es una oferta?

**0.1** Dictamen Técnico-Jurídico1

**0.2** I. Antecedentes Se solicita definir el concepto de "oferta" en el marco del derecho administrativo argentino, específicamente en el contexto de los procedimientos de contrataciones públicas. Para ello, se analizan los dictámenes de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC) que abordan aspectos relacionados con las ofertas y su tratamiento en dichos procedimientos.2

**0.3** II. Análisis De los dictámenes citados se desprende que: 1. La oferta es un elemento central en los procedimientos de contrataciones públicas, sujeto a principios específicos. 2. Históricamente, se ha sostenido el principio de la inmodificabilidad de las ofertas como una regla absoluta, vinculada a la naturaleza formalista del procedimiento de contrataciones ([3], [4], [5]). 3. En caso de incumplimiento de los requisitos establecidos, la oferta puede ser desestimada, salvo que los oferentes demuestren lo contrario ([1], [2]).3

**0.4** En síntesis, la oferta en el ámbito de las contrataciones públicas se entiende como una propuesta formal e inmodificable presentada por un oferente, sujeta a evaluación y eventual desestimación si no cumple con los requisitos establecidos.4

**0.5** III. Conclusión La oferta, en el contexto de las contrataciones públicas, constituye una propuesta formal e inmodificable que debe ajustarse a los requisitos del procedimiento, siendo susceptible de desestimación en caso de incumplimiento. Este concepto se fundamenta en los principios históricos y normativos analizados en los dictámenes de la ONC.5

**0.6** Firma [Abogado/a especialista en derecho administrativo]6

# Notas y Referencias

**[1] Dictamen - PG-CABA - DICTÁMENES - 2016-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\PG-CABA - Dictámenes\2016\2016\_PG\_CABA\_Dictamenes.pdf  
En todo estás vos Compendio Temático de Dictámenes DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE BUENOS AIRES AÑO 2016. SUMARIOS DE DOCTRINAS 2 Institucional • Jefe de Gobierno: Lic. Horacio Rodríguez Larreta • Vicejefe de Gobierno: Cdor.

**[2] Dictamen - ONC - DICTÁMENES - 2012-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\ONC - Dictámenes\2012 - 2018\2012\_2018\_ONC\_Dictamenes.pdf  
Actualización - 2018 COMPENDIO DE DICTÁMENES DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES - ONC Secretaría de Modernización Administrativa Secretaría de Gobierno de Modernización JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS EN MATERIA DE BIENES Y SERVICIOS.

**[3] Ibíd.**

**[4] Ibíd.**

**[5] Ibíd.**

**[6] None - ONC -NORMATIVOS - 2024-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\ONC -Normativos\Obra Pública\2024\_ONC\_Normativo.pdf  
ONC | Oficina Nacional de Contrataciones COMPENDIO NORMATIVO RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE OBRA PÚBLICA En el orden Nacional el alto grado de tecnificación y especialidad en materia de contrataciones de obra pública, sumados a una ley de antigua data, han permitido que, con el paso del tiempo, se genere una profusión y dispersión normativa en la mat...

**Dr. Rolando Keumurdji Rizzuti**